

VILAR, Pierre (1956; 1964): "El tiempo del Quijote" -- pp. 332-346 de: *Crecimiento y desarrollo: Economía e historia: Reflexiones sobre el caso español / Traducción de E. Giralt Raventós* -- Barcelona : Ariel, 1964 (ed. post.: Barcelona : Crítica, 2001) -- Pub. tb. en: Carlo M. CIPOLLA [ed.]: *La decadencia económica de los imperios* (Madrid : Alianza, 1972), pp. 113-127 -- [Traducción de: "Le temps du Qui-chotte" -- *EUROPE* ; 34 (Jan. 1956) -- pp. 1-16.]

EL TIEMPO DEL "QUIJOTE"*

Los centenarios tienen la ventaja de recordarnos que las obras maestras tienen una fecha. Demasiados pensamientos en fuga ante la historia hacen hoy de la historia del pensamiento "una serie discontinua de totalidades singulares". Pero aquellos a quienes no espanta el porvenir se atreven a gustar con plenitud de gozo el denso brebaje de historia concreta que destila toda obra maestra. Pues no hay estructura tan extraña ni coyuntura tan remota que la inteligencia del hombre no nos permita penetrar, cuando ésta se arma (y si nosotros nos armamos) de simpatía por el hombre. Todo eso es tan verdad del Quijote, que este libro "universal", este "eterno", sigue siendo antes que nada un libro español de 1605, que no cobra todo su sentido más que en el corazón de la historia.

1598-1620. LA CRISIS DEL PODERÍO Y DE LA CONCIENCIA ESPAÑOLES

Se ha dicho y repetido que sería en vano pedir a Cervantes una interpretación de la "decadencia" de su país, "puesto que él no ha-

bría podido preverla" (1). Esto significa desconocer la cronología. Pues si la palabra crisis define el paso de una coyuntura de hundimiento no hay duda de que entre 1598 y 1620 --entre la "grandeza" y la "decadencia"-- hay que situar la crisis decisiva del poderío español, y, con mayor seguridad todavía, la primera gran crisis de duda de los españoles. Y no olvidemos que las dos partes del *Quijote* son de 1605 y 1615.

Claro que eso se puede discutir. La moneda castellana no se hunde hasta 1625, la unidad ibérica en 1640, la "famosa infantería" en 1643. Y por otro lado, ya casi un siglo antes, en 1558, inmediatamente después de una célebre bancarrota de Estado, el *Memorial* de Luis Ortiz había hecho el primero (y no el menos vigoroso) de los pronósticos sombríos sobre la salud de España.

Pero el reinado de Felipe II había consistido en aquella suerte de alternancia de tempestades y calmas que anima a los pueblos amenazados a creer en el milagro. San Quintín hizo olvidar la bancarrota, Lepanto la rebelión de los moriscos y la de los "gueux". Cuando la Armada fue dispersada, la unión hispano-portuguesa --el imperio de los tres océanos-- no contaba siquiera diez años. España parecía encontrarse si no en la aurora, al menos en pleno mediodía de su aventura. La plata llegaba de las Indias más abundante que nunca. Para los oídos distinguidos las quejas de las Cortes sonaban muy probablemente como un mediocre griterío pequeño-burgués.

Tales signos, no obstante, tienen siempre un sentido. Apenas se había extinguido el viejo rey en El Escorial, en otoño de 1598, cuando ya los españoles clarividentes se atreven a manifestar: la decadencia está ahí. Y algunos dicen: es el abismo. En el prólogo de un Memorial enviado en 1600 a Felipe III está escrito que siendo las virtudes del nuevo Príncipe iguales a las del rey difunto, la República tiene asegurado su resurgimiento "por más que esté cay-

da". ¿Es una insolencia? El contexto demuestra que no. Pero esta forma de demoler en cinco palabras todo un efecto oratorio será el procedimiento favorito (muy calculado esta vez) sobre el cual se construirá el *Quijote*. Ha llegado el tiempo en que España va a confrontar sus realidades con sus mitos, para reír o para llorar.

Duras realidades las del año 1600. En la cumbre de la gran subida de los precios del siglo XVI, en la que España ha marchado a la cabeza, el alza se exaspera repentinamente. El trigo andaluz pasa de los 430 maravedís por fanega en 1595 a 1.401 en 1598; el trigo castellano, de 408 en 1595 a 908 en 1598. Y aún medimos mal el alza real. La tasa, tan a menudo burlada, se impone algunas veces (2).

Pero en estos casos es el productor quien padece: durante los últimos cinco años del siglo pululan los libelos a favor o en contra de la "tasa del pan", a favor o en contra de los "pósitos de granos" o de los "montepíos". El doctor Cristóbal Pérez de Herrera, médico de las galeras, quiere organizar el auxilio a los pobres. Lo que se organiza es la represión contra los vagabundos. De 1599 a 1601, "el hambre que sube de Andalucía" enlaza con "la peste que baja de Castilla" (3): la peste *bubónica*, la más terrible, aunque esta vez no viene del Mediterráneo, sino que surge simplemente, nos dice el doctor Herrera, "entre los pobres desprovistos de todos los medios de vida". "Destruye en España la mayor parte de ella", sobre todo la España interior (4).

Y si tales sangrías, clásicas en las economías antiguas, eran en general compensadas con rapidez, ahora el azote se ha cebado en una demografía gastada: ciudades superpobladas, campos yermos. El déficit humano durará. Después de 1600, la "despoblación" española, que era ya un asunto debatido en los textos, se registra en las cifras, tanto en las de los censos como en las de los salarios. Un hortelano de Castilla que cobraba 3.470 maravedís en 1599, perci-

be 9.000 en 1603. De 1601 a 1610 el "salario real" del trabajador español hace un salto único en su historia (5). ¿Significa esto el advenimiento de una edad de oro para los trabajadores? No, puesto que ya no hay trabajadores, es decir: no los hay *asalariados*. Pues el arrendatario castellano o el semisiervo morisco arañan todavía un suelo caprichoso; sigue la danza loca de los precios del grano; entre 1602 y 1605 la fanega de trigo andaluz pasa de 204 a 1.301 maravedís: el hambre aparece de nuevo. Pero la carestía (o mejor: la ausencia) de la mano de obra es para la economía castellana una sentencia de muerte. En 1620 la floración de los libelos no se refiere ya a la "tasa del pan", sino a la enloquecedora invasión de mercancías extranjeras.

La cosa es tanto más grave cuanto "el nivel general de precios" baja desde 1601. El hecho es el mismo, pero la historia es otra. La plata de las Indias llega con menos rapidez, o mejor: *llega más cara*. También allá, en México o en el Perú, la explotación del hombre ha encontrado sus límites. Un descenso terrible de la población (6) que obliga ahora a los dueños de las minas a volverse hacia la gran propiedad agrícola semifeudal (7). El alza de los precios expresados en plata va a detenerse, primeramente en España. Uno de los mecanismos del parasitismo colonial que la nutría --muy por encima de sus medios, artificialmente-- acababa de pararse.

Pero ¿puede España resignarse a ello? Las costumbres suntuarias de los grandes, los enormes gastos del Estado, la generalización de las deudas no se lo permiten. Recibiendo menos moneda buena y teniendo que enviarla al exterior, España fabricará otra mala para uso interno: con el siglo empieza la gran acuñación de cobre, la máquina de hacer billetes de la época. Entre 1600 y 1610 las Cortes y los teóricos monetarios, criticando sin cesar esta política, predicen la catástrofe (8).

Al estupefaciente económico de la inflación se añade, en 1609, el estupefaciente social. A la opinión inquieta se ofrece la diversión de la expulsión de los moriscos. Se trata de un residuo de los moros vencidos, convertidos por la fuerza pero inasimilados, carreteros o tenderos a veces, pero más a menudo campesinos que vivían en comunidades cerradas, al servicio de los grandes señores de la Reconquista: problema colonial en el propio suelo, que España ha arrastrado dos siglos sin resolverlo (9). Hacia 1600, después de tantas revueltas, represiones, expulsiones y traslados en masa, el peligro de una sublevación general era probablemente un mito. Pero la desconfianza hacia el falso cristiano, la "mala casta", el espía, el merodeador, el traficante que acumula ducados, hacen del morisco la víctima propiciatoria de una época de crisis. Se le acusa de ser *demasiado prolífico* y de *vivir de la nada*: he aquí los verdaderos agravios (10). La clase media castellana, al borde de la ruina, envidia a los grandes señores esta mano de obra colonial. Pero éstos obtienen como contrapartida de la expulsión, la anulación de sus deudas (11). Así, en vez de asestar un golpe a la economía feudal, la medida cae sobre sus acreedores: labradores ricos, burgueses. Por eso y porque hay que aceptar la cifra de 500.000 expulsados (12), se reconoce de nuevo hoy (13), la importancia de la expulsión en otro tiempo discutida. El reino de Valencia pierde un tercio largo de sus habitantes. Cuando ha terminado la operación, la opinión, que la había reclamado y la proclama obra santa, no queda libre de inquietudes (14).

¿Hay necesidad de añadir que a tamañas sacudidas corresponde una crisis igual del aparato del Estado? Don Quijote despierta una mañana bajo un racimo de bandoleros ahorcados y rodeado de otros cuarenta vivos, "por donde me doy a entender --dice-- que debo de estar cerca de Barcelona" (15) ¿Se trata de un cuento? No, es la exacta realidad. Más todavía: es precisamente *entre 1605 y*

1615 cuando hay que situar la fase aguda del bandolerismo catalán. El virrey Almazán, no queriendo pasar "por un palo", incendia y ahorca; pero los bandoleros encarcelados negocian mediante dinero con la esposa y la hija del virrey (16). Su sucesor, el duque de Alburquerque, promete condenar a galeras a todo el Principado, pero tiene que llegar por mar a Barcelona, pues en tierra --como dice el obispo de Vic-- "los bandoleros son más señores de la tierra que el rey" (17) Se ha llegado casi a una disidencia. El pueblo, como don Quijote, siente simpatía por los jefes de cuadrilla, y la represión no les sorprende nunca (18). Además, como preludio de secesiones futuras, Madrid desconfía de Barcelona, y Barcelona critica a Madrid. Oigamos a los enviados barceloneses a la Corte:

Y por estar la tierra tan infamada y trabajada de ladrones, y sobre todo que tengan alrededor de Barcelona su asiento, se tiene muy a mal y nos tratan aquí como a negros... Tiene el negocio gente que no nos quiere bien; no lo entienden... Sobre fiestas es entrada la consulta, todo es divertirse en fiestas, jugar y cazar. ¡Y que ardan el mundo y los negocios!

Así hablaba, en 1614, el hermano Franch. Y decía el abogado Rossell, en 1615:

El rey y sus ministros van tan lentamente en todo que es la cosa más lamentable del mundo. Importunan a los embajadores del papa, del rey de Francia, de los venecianos, del emperador, y a otros todavía, para pacificar el conflicto de Italia, y no acaban nunca de determinarse, cosa que será necesaria al fin y a la postre... Hace dos años que los enemigos empezaron a inquietar a las Filipinas... Nada se ha resuelto, y ahora nos enteramos que el enemigo se ha apoderado totalmente de ellas y ha matado a muchos soldados que estaban de guarnición. En resumen, nuestro buen rey es un santo, pero no concluye nunca con sus escrúpulos. Sus

ministros prefieren jugar toda la noche y levantarse a mediodía que ocuparse de la guerra. Así hoy no se habla de otra cosa que de las fiestas del duque de Lerma. ¡Y que se queje quien le duela!

Para ser recibidos por "estos señores" son necesarios tres días de antesala con los confidentes y los confesores, lo que no impide que exista una gran burocracia.

Lo que se ha trabajado aquí con memoriales e informaciones no puedo decirlo... ¡Y de diez personas consultadas no hay una sola que sepa de qué se trata! (19)

Tocamos aquí un mal famoso: la manía de los memoriales o "arbitrismo". Pero conviene no confundir el "tubo" vendido a un real en la esquina de una calle (pues esto se hacía), con la receta de un técnico, la queja de una corporación o el pensamiento de un "repúblico" formado en el bufete de un jurista o en la celda de un monje. Pero de esta floración brota una certidumbre: la crisis no fue menos aguda en las conciencias que en los hechos. Reprochar al historiador el prestar a los hombres de la época unas preocupaciones modernas, es creer que la *Konjunkturforschung* ha revelado al comerciante la angustia de la bancarrota, y que el periódico sindical ha descubierto el hambre al obrero en paro. La tinta de quienes dan consejo corrió en la España de 1600 como correrá en los Estados Unidos de 1930. En total; un fárrago enorme con algunas páginas luminosas. Y en fin de cuentas, el verdadero intérprete es en un caso Cervantes, en el otro Charlie Chaplin. El arbitrista corto de vista percibe la crisis a corto plazo, pero del naufragio de un mundo y de sus valores surge una genial tragicomedia.

El drama del 1600 sobrepasa el ámbito español, y anuncia aquel siglo XVII duro para Europa en el que hoy se reconoce la "crisis general" de una sociedad (20). Cervantes ha dicho el adiós irónico,

cruel y tierno, a aquel modo de vivir, a aquellos valores feudales, cuya muerte en el mundo han preparado sin quererlo los conquistadores españoles. Pero, paradójicamente y al precio de la ruina de España, los conquistadores prepararon también la supervivencia del feudalismo en su país. El secreto del *Quijote* está en esta dialéctica original del imperialismo español.

EL IMPERIALISMO ESPAÑOL, ETAPA SUPREMA DEL FEUDALISMO

Ya en el último tercio del siglo XV, el ritmo de desarrollo de las fuerzas productivas en el occidente de Europa planteó las primeras exigencias de cambios sociales profundos (21). Aumento del número de habitantes, extensión de los cultivos, técnicas nuevas, se combinaron entonces de manera diversa según los países, pero con un primer resultado global: desvalorización de las mercaderías corrientes ante los géneros raros y los metales preciosos. Su resultado fue una doble carrera: carrera en busca de tesoros, y carrera para hacerse con nuevos territorios. Portugal pareció ganar la primera. España ganó, finalmente, las dos a la vez.

La conquista de Granada, las incursiones en África y el descubrimiento de las Islas ofrecían ya a la Castilla de los Reyes Católicos unos *tesoros*, unas *tierras* y una *mano de obra servil*. Fernando, el Príncipe de Maquiavelo, instauró el Estado moderno y mercantilista. A la rica herencia italo-flamenca, el imperio "donde el sol no se ponía jamás" acabó por añadir, a la vez, la América de las minas y el Oriente de las especias. La España pobre y atrasada de hoy oscurece la imagen de aquella vieja España dominadora, cabeza de uno de los imperialismos más poderosos que jamás hayan existido.

Pero ¿por qué la caída, todavía más rápida que la misma ascensión? De Montesquieu a la erudición moderna (22), ¿se ha dicho sobre el particular mucho más de lo que habían escrito los "arbitristas" del 1600? Aridez, deforestación, decadencia agrícola, emigración, expulsiones, exceso de manos muertas, de limosnas y de vocaciones eclesiásticas, vagabundeo, desprecio al trabajo, manía nobiliaria, flaquezas de los favoritos y de los reyes: estas "causas de la decadencia" son demasiado numerosas para no adivinar en ellas la imbricación de *causas-efectos*, la "crisis general" en la que son *solidarias* una impotencia política, una incapacidad productiva y una putrefacción social.

Cantillon, aun esquematizando, ha visto mejor el fondo de las cosas:

Quando una abundancia demasiado grande de plata de las minas ha disminuido los habitantes de un Estado y acostumbrado a los restantes a unos gastos demasiado grandes, llevado el producto de la tierra y el trabajo de los obreros a precios excesivos, arruinado las manufacturas del Estado por el uso que hacen de las extranjeras los propietarios de la tierra y quienes trabajan en las minas, la plata producida en las minas pasará necesariamente al extranjero para pagar lo que se importa; ello empobrecerá insensiblemente a este Estado. Cesa entonces la gran circulación monetaria que en un principio había sido general. La pobreza y la miseria hacen su aparición... He aquí, poco más o menos, lo que ha ocurrido a España después del descubrimiento de las Indias (23).

Análisis notable, el de Cantillon, pero limitado a los mecanismos económicos puros. Para llegar hasta lo social hay que recurrir a los términos marxistas.

La conquista española funda una sociedad nueva, porque instituye el *mercado mundial* y porque permite --al derramar sobre Eu-

ropa un dinero barato-- la *acumulación primitiva del capital*. Esta sociedad, sin embargo, no puede desarrollarse más que contando con unas fuerzas productivas acrecidas y con unas relaciones sociales nuevas. Es lo que ocurrirá en el norte de Europa. En España, en cambio, o mejor: en *Castilla*, las clases dirigentes han realizado la conquista del Nuevo Mundo como hicieron la Reconquista hispana: *a la manera feudal*. Ocupar las tierras, reducir los hombres a servidumbre, arramblar los tesoros, todo eso no prepara a "invertir" en el sentido capitalista de la palabra. Una naciente burguesía pudo haberlo hecho, y de 1480 hasta 1550, aproximadamente, la burguesía no falta a la cita. Sólo que, por su posición en el circuito del dinero, ha experimentado, primeramente, el capitalismo inestable de los puertos y de las ferias.

Por otro lado, las "fuerzas productivas" de que disponía --tierras, hombres, innovaciones técnicas-- tropezaron muy pronto en las mesetas de Castilla con la ley de los rendimientos decrecientes. De ahí el efecto esterilizante de las inyecciones monetarias después de 1550. Se gasta, se importa, se presta dinero a interés, pero se produce poco. Precios y salarios dan grandes saltos. Se desarrolla el parasitismo y la empresa muere. Es la miseria para el día de mañana.

Pero conviene no olvidar, como lo hace Cantillon, otra causa de la ruina. El imperialismo es también un hecho *político*. Si el dinero llegado de las Indias a título privado sólo sirve para saldar las importaciones extranjeras, el que viene para el soberano se empeña por adelantado en Augsburgo, después en Génova, en manos de los banqueros. También la gran política desvía del suelo español el flujo que sufraga en Europa la naciente producción capitalista. Y desde 1570 hay que luchar contra los propios súbditos del rey: abriendo el abismo de las guerras de Flandes, los "gueux" lanzan el reto de la "nación" burguesa ya más adelantada al "imperio" católico y

feudal de Felipe II. Así el imperialismo español ha sido en realidad "la etapa suprema" de la sociedad que él mismo ha contribuido a destruir. Pero en su propio solar, en Castilla y hacia 1600, *el feudalismo entra en agonía sin que exista nada a punto para reemplazarle*. Y este drama durará. Dura todavía, y por eso don Quijote sigue siendo un símbolo.

LAS PARADOJAS DE UNA SOCIEDAD CONDENADA

No se apesure nadie a acusarnos en este punto de dialéctica abstracta, pues, en tal caso, tendrá que acusar también a los hombres de aquella época.

Y así –dice el licenciado Martín González de Cellorigo-- el no haber dinero, oro ni plata, en España, es por averlo, y el no ser rica es por serlo: haziendo dos contradictorias verdaderas en nuestra España, y en un mismo sujeto (24).

Este estremecimiento de la escolástica ante la historia en un arbitrista teólogo del año 1600, ¿es puramente formal? No. El hombre ha penetrado en el corazón del problema mejor que Cantillon. *Opone a la masa productora la masa parasitaria*, y si exagera, sin duda; la importancia de esta última, al menos descubre claramente el juego de la deuda pública (los "juros") y de la deuda privada (los "censos"), por cuyo medio la garantía del dinero de las Indias ha permitido en España una inflación de títulos-papel. Anticipándose a Lenin, Cellorigo nos describe lo que espera a los pueblos que viven de "cortar el cupón":

Y el no aver tomado suelo procede de que la riqueza ha andado y anda en el ayre, en papeles y contractos, censos y letras de cambio, en la moneda, en la plata y en el oro: y no en bienes que fructifican y atraen a sí como más dignos las riquezas de afuera, sustentado las de adentro (25).

La pintura de Cellorigo tiene este último trazo:

No parece sino que se han querido reducir estos reynos a una república de hombres encantados que vivan fuera del orden natural.

Esto está escrito en 1600. A este "hombre encantado que vive fuera del orden natural", Cervantes, en 1605, va a darle un nombre inmortal. Pero lo admirable es que Cellorigo haya vinculado con tal fuerza la superestructura ilusoria, mítica y mística de su país y de su tiempo, al carácter parasitario de la sociedad, al divorcio entre su manera de vivir y su manera de producir.

No obstante, el hallazgo no es fortuito. Desde que la ilusión nacida de las Indias y de la inflación choca con la realidad de la crisis, a la vuelta del siglo, el juego de las "contradictorias" invade la obra de los escritores. España es rica, y es pobre. España tiene las Indias, y es "las Indias del extranjero". España banquetea y muere de hambre. España guarda un imperio y carece ya de hombres. Se adivinan los peligros de estas antítesis para una retórica nutrida a la vez de la escolástica y de recuerdos latinos. Pero lo que durante un cierto tiempo, al menos, salva al arbitrista de la banalidad, es su conmovedor amor por la "república", y su esperanza ingenua por un retorno a lo real.

En efecto, las más grises de sus páginas se aclaran súbitamente con una ternura angustiada cuando el arbitrista escribe "*nuestra España*", y es ciertamente con él (no antes, a pesar de algunos diagnósticos precoces) que triunfan aquella *pasión de análisis* y

aquel sentimiento de inseguridad vital del español ante España, definidos, pero mal fechados, por Américo Castro (26). Aquí como en todas partes, la misión del historiador es de "fechar con rigor", en lugar de generalizar de prisa y corriendo. Alrededor del año 1600, los *textos en serie* --únicos testigos *colectivos* válidos-- no paran de exaltar las tres realidades creadoras: *población, producción, trabajo*. Por el contrario, después de 1620, y sobre todo después de 1626, el pensamiento se refugia cada vez más en la mística o en la teoría, en la *laudatio temporis acti*, algunas veces en el reto o lo absurdo. En la cumbre que separa estas dos corrientes, Cervantes se instala y sonríe.

LOS FUNDAMENTOS SOCIALES DEL IRREALISMO ESPAÑOL

Valdría la pena, ciertamente, aunque nos faltaría espacio, profundizar en el análisis de los fundamentos sociales de este "irrealismo" español.

La polarización de las fortunas, en diversos niveles, no cristaliza en nada que no se evapore rápidamente. Las grandes rentas feudales o coloniales permiten unas vidas de loco artificio: si las rentas bajan (como es, en efecto) el señor se carga de deudas: así los señores de moriscos, y el duque, huésped fastuoso de don Quijote y Sancho.

En el orden burgués, hacia 1600 queda muy poca cosa de aquellas fortunas de banqueros y grandes mercaderes del siglo XVI, pues "un banquero de esta república abarca un mundo y abroga más que el Océano, aunque a las veces aprieta tan poco que da con todo al traste" (27). Pero ya el hijo del mercader en quiebra Guz-

mán de Alfarache, se ha convertido en "pícaro", y acabará siendo galeote.

Hay, es cierto, el potentado del lugar. Varios lugareños de Cervantes llevan el sobrenombre de "Rico" que define una excepción típica: el labrador capaz de acumular, usurero, arrendatario de impuestos, acaparador en los momentos de hambre. Pero el universal *kulak*, siempre burgués en potencia, está aquí condenado por la inflación al papel de "nuevo rico" perpetuo: su dinero se gana y se desvaloriza tan de prisa que le parece mejor gastarlo en bodas gargantuescas. Si no, lo dejará prestado a alto interés, pero siempre a malos pagadores: miserables (el campesino pobre debe contraer deudas) o poderosos (incluido el rey). Emprender un negocio no saldría a cuenta. "El rico", pues, a la manera antigua, *come, se hace servir, invita, da, roba, se deja robar*. Por posición y coyuntura (no por religión o temperamento) la sociedad española del 1600, *antítesis de la sociedad puritana*, vuelve la espalda al ahorro y a la inversión.

"El rico" *come*, y hasta tal punto que los médicos se inquietan. Pero el doctor Herrera, que se intitula "médico de las galeras, del rey, y del reino", sólo se atreve a proponer como límite a las comidas cuatro o seis platos, lo mismo de entrantes que de postres. ¡Dichoso límite! (28) Mas, ¡ay!, los llamados a estos festines no son numerosos. La masa famélica *sueña* únicamente con recoger las migajas de estos banquetes, o tener acceso a los mismos por aventura, como Sancho cuando se convierte en gobernador. (¡Y cómo se comprende que Sancho acoja mal al médico encargado de vigilarle en la mesa!). Hambre y hartura, son igualmente los polos de los sueños del "pícaro".

El español, incluso no siendo muy rico, *se hace servir*. Desde toda la vida el mendigo ciego ha tenido su criado (29). El humanista que la Inquisición recluye en un convento está con cuatro servi-

dores (30). Los arbitristas señalan el uso de la "gorguera" como un azote, pues ello exigía tener criados especializados muy bien pagados y tal prenda doblaba su coste (unos 250 reales) a la quinta o sexta vez de ser plegada y planchada (31). "Servir a un amo" rinde tanto como "ejercer un oficio", y ¡cuántos oficios no son más que puros "servicios"! Quisiéramos poder reducir a cifras el enorme traspaso de población activa, en la España del siglo XVI, hacia el sector no productivo; hacia este "terciario" señalado hoy con frecuencia como medida y resultado del progreso, y que no anuncia entonces más que el parasitismo social y la decadencia que éste entraña.

El español *da*. Y los bienes de la Iglesia, que se acumulan, alimentan a un número creciente de no productores. Pero el nacimiento del capitalismo exige que el mendigo se convierta en asalariado. Esta transformación, aunque deseada por algunos españoles (32), fracasa en España. No es un "temperamento" lo que la ha eliminado, sino un clima económico en el que el rico podía fácilmente ser generoso, y en el que el pobre tenía más interés en vivir al azar que en percibir un salario poco estimulante frente a los precios y frente a las promesas de la aventura.

El español, por último, *roba y se deja robar*. La "sisa" o rapiña del criado sobre las finanzas del dueño está descrita como usual en todos los niveles (33): familia, comunidad, administración. Cervantes, antiguo soldado dotado del cargo de recaudador, la practicó con poca habilidad pues fue a parar a la cárcel. Como dirá él mismo, "la necesidad" por un lado, y "la ocasión" por otro pueden llevar a las galeras. Por eso don Quijote libera a los galeotes (34). En Cataluña, país fronterizo, más dinámico (y menos caritativo), la disidencia social produce el bandolero más que el mendigo o el "pícaro"; las cuadrillas, vinculadas a los clanes aristocráticos, tienen sus agentes en los despachos oficiales y en los bancos (35), los cuales

les indican la ruta de las caravanas de buena moneda (la falsa --"boscaterra"-- se hacía en los bosques).

En total, una sociedad en la que abunda lo pintoresco, y más amable, bajo algunos aspectos, que la sociedad puritana; pero, bajo otros aspectos, podrida, y en todo caso condenada. La ley de la producción que en otras partes edifica más de prisa es inexorable. Desvinculada de la realidad, la España de 1600 prefiere *soñar*.

Cellorigo, Deça, incluso Cervantes, nos dicen que para vivir mejor, sus paisanos se han atrevido a contar con el sueño no sólo en el asunto de la expulsión de los moriscos, sino en el de la peste (36). A contar con la herencia de sus vecinos, sin duda porque el tío de América se muestra menos generoso. Ya que, ciertamente, todo tiene su origen en el espejismo de las Indias. España, dice Deça, sólo ha sido verdaderamente floreciente "*cuando esta Monarchía se terminava con sus mares y Pyrineos, no teniendo sus naturales a qué divertirse ni a qué aspirar a nuevas embarcaciones y esperanças más que al beneficio de sus tierras y ganados, pescas y demás artificios y grangerías propias suyas*" (37).

Es lo que el ama de don Quijote espetó a Sancho: "*Id a gobernar vuestra casa y a labrar vuestros pegujares, y dejaos de pretender insulas ni insulos*" (38).

El consejo de Cervantes va dirigido tanto a Sancho, al pueblo español que espera ganar algo siguiendo la ambición de sus amos, como a don Quijote, el amo que extrae de los libros una versión idealista de la aventura de sus antepasados.

Los libros: he aquí el último punto a considerar. La hinchazón del sector "terciario" no productivo en la sociedad española no procede únicamente de los servicios materiales, sino también de los "encantadores" intelectuales, en el mejor y en el peor sentido. Hay los juristas (39), los arbitristas: los malos más escuchados que los buenos. Hay también los proveedores de leyendas. Un huracán de

literatura sacude el Madrid de Felipe III. En él se encuentra el más perfecto de los poetas puros, pues Góngora es exactamente de la época que acabamos de describir. Se encuentra también el más grande de los novelistas "negros": Mateo Alemán, que en 1599 y 1604 publica las dos partes del *Guzmán*. Está también Lope, y el teatro es la única de las producciones nacionales que, felizmente, cubre las necesidades del mercado. Y tanto la élite y la Corte como la masa y la provincia se muestran ávidas de literatura; pero a falta de algo mejor se "encantan" con la picaresca buhonera, con la serie rosa de lo bucólico o la serie de las aventuras caballerescas. Los villorrios españoles "viven" de las proezas de los titeres, como hoy de los más anticuados de los "westerns". Toda evasión es buena. Y los más locos son los más ociosos, como don Quijote.

Así, en el declive de una sociedad gastada por la historia, en un país que ha llevado al punto más extremo sus contradicciones, en el momento en que una crisis aguda descubre sus taras, en que el vividor ocioso, el rentista arruinado, el bandolero seductor, el por-diosero holgazán, recorren calles y caminos, en que el clérigo se nutre de arte puro y el hombre medio de literatura barata, en aquel momento surge una obra maestra que fija en imágenes el contraste tragicómico entre las superestructuras míticas y la realidad de las relaciones humanas. La obra es un pasatiempo: viejas anécdotas, muecas clásicas.

Es también un "pastiche", que sobrepasa a sus altos modelos en cada tema de las artes de evasión. No "pinta" el mundo, sino que, mejor que un tratado erudito, desmonta sus mecanismos: tan inteligentes son cada uno de sus trazos. Y también porque "el alma de este mundo sin alma" es el titere abrumado a golpes y cargado de sueños que, bajo el desgarrado vestido de la honorabilidad de ayer, vive veinte vidas (y un solo amor), defiende el honor, la flaqueza, la amistad, la patria, cautiva a los príncipes, dirige grandes discurs-

os al mundo. Anacrónico, y por lo tanto ineficaz; pero afirmación de bondad, reserva de simpatía y por tanto consoladora garantía para el mañana. Y el viejo mundo, desde el delicado amante de poesía pura hasta aquel a quien amenaza el hambre, se reconoce en la obra y se ama en el héroe. La crisis ha suscitado un intérprete de su talla.

He dicho 1605-1615, Cervantes, don Quijote, la armadura y el almete. Igual hubiera podido decir 1929-1939, Charlie Chaplin, Charlot, la chaqueta negra, el bombín y el bastón. Nunca dos obras han estado tan emparentadas. Las dos grandes etapas de la historia moderna están en ellas captadas del mismo modo. Y admiraríamos menos a Cervantes si no fuésemos hombres de la época de Charlie Chaplin.

Pero no insistamos demasiado en ello. No sea que persuadamos a algún ministro que Chaplin y Cervantes, esos "bufones", esos pintores de "carácter", son también unos "novelistas sociales". Tal vez los considerarían peligrosos.

Notas

1. Morel-Fatio, *Études sur l'Espagne*, I, p. 330 ; A. Castro, *El pensamiento de Cervantes*, p. 219.

2. E.J. Hamilton, *American Treasure and the Price Revolution in Spain*, apéndice V. En Castilla la Vieja, los precios acotados son de tasa, no de mercado libre.

3. Así lo dice Mateo Alemán en el capítulo II del libro II de su *Guzmán de Alfarache* (1599), edición Aguilar, p. 237 "Novelas picarescas": "*Líbrete Dios de la enfermedad que baja de Castilla y del hambre que sube de Andalucía*".
4. Cristóbal Pérez de Herrera, *Dubitationes ad maligni popularisque morbi qui nunc in tota fere Hispania grassatur exactam medellam...*, Madrid, 1599, fol. 3. Martín González de Cellorigo, *Memorial de la política necesaria y útil restauración de la república de España*, Valladolid, 1600, 1ª parte.
5. Hamilton, *op. cit.*, cap., "Wages: Money and Prices" y apéndice VII.
6. Woodrow Borah, *New Spain's Century of Depression*, Univerity of California, 1951, da para México, en 1519, 11 millones de habitantes; en 1597, 2.500.000; en 1607, 2.000.000.
7. F. Chevalier, *La formation des grands domaines au Mexique*, 1952, pp. 234 ss.
8. *Actas de las Cortes (Castilla)*, XVIII, pp. 157, 568, 596; XIX, p. 443, etcétera, y P. Juan de Mariana, *Tratado de la moneda de vellón que al presente se labra en Castilla*, 1609 (entre otros autores).
9. F. Braudel, *La Méditerranée au temps de Philippe II* (*), pp. 576-582.
10. Insiste, quizá con ironía, en estos dos argumentos, clásicos en la veintena de obras escritas para justificar la expulsión.
11. *Hispania*, LI-LII, 1953, demuestra la importancia de este hecho hasta ahora negligido.
12. Lapeyre ha reducido esta cifra a 260.000.
13. *Ibid.* contra Hamilton, que reducía a 100.000 el número de expulsos y negaba las consecuencias económicas de la expulsión porque los salarios no experimentaron alza. Pero ¿podían elevarse más aún?
14. Inquietud sentida ya anticipadamente por ciertas personas: "*Deseo que el Señor me lleve antes que ver tales males sin poderlos remediar*", decía el Patriarca de Valencia en carta dirigida a Felipe III, 19-XII-1608.
15. Don Quijote, II, 60.
16. *Archivo Histórico Municipal de Barcelona*: Serie "Lletres closes", 1612, f. 196.
17. Ferran Soldevila, *Historia de Catalunya*, 1ª edición, II, p. 258, n. 4, texto de 1615.
18. Gilabert, *Discursos sobre la calidad del Principado de Cataluña*. Disc. I, f. 9 v.
19. *AHMB*, "Cartes comunes originals", 1614-1615.
20. Hobsbawm, "The General Crisis of European Economy in 17th century", *Past and Present*, n.º 5 y 6, 1954.
21. Todo confirma en este punto la opinión de Engels (cf. carta a Lafargue, p.p. *Economie et politique*, marzo 1955, p. 14).
22. Véanse como últimos trabajos los números especiales de *De Económica*, Madrid, septiembre y diciembre 1953 (Sobre la decadencia económica de España), y Hamilton, "The decline of Spain", *Economic History Review*, VIII, pp. 168-179.
23. Cantillon, *Essai sur la nature du commerce en général* (*), Edit. Ined, p. 91-92.
24. Cellorigo, *op. cit.*, f. 29r.
25. *Ibid.*
26. Américo Castro, *La realidad histórica de España*, México, 1954, cap. I.
27. Fray Tomás de Mercado, *Summa de tratos y contratos*, Sevilla, 1571, IV, p. 67.
28. Herrera, *Remedios para el bien de la salud del cuerpo de la República*, 1610, f. 15r.
29. El "mozo de ciego", héroe del Lazarillo, primera novela picaresca.

30. M. Bataillon, *Erasme et l'Espagne*, México, II, p. 51.
 31. Lisón y Viedma, *Discursos y apuntamientos*, 1622, I.
 32. Así, en la controversia de 1545 el muy moderno Juan de Medina y, en 1599 (aunque con otro espíritu), el doctor Herrera, *Amparo de los pobres*.
 33. Herrera, *op. cit.* "quando llegan a la mesa los platos se les ha ya sissado y hurtado la mitad del valor de ellos..."
 34. *Don Quijote*, I, 22.
 35. Soler i Terol, *Perot Rocaguinarda*, Manresa, 1909, y Carrera Pujal, *Historia económica y política de Cataluña*, II, 4, y J. Reglá Campistol en *Estudios de Historia Moderna*, IV, 1954, pp. 197-199.
 36. Cellorigo, *op. cit.*, 1ª parte, Cervantes, *Coloquio*, fragmento citado en nota 10.
 37. Lope de Deça, *Gobierno de Agricultura*, 1618, f. 22r.
 38. *Don Quijote*, II, 2.
 39. Deça, *op. cit.*, f. 26v. Las Facultades de Derecho privan de brazos a la agricultura.
- * "Le temps du Quichotte", *Europe*, enero 1956, pp. 1-16. [Traducción castellana de E. Giralt Raventós.]